I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

EN LA ACTIVIDAD

AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

DE ANDALUCÍA

HORIZONTE **2020**

Andalucía se mueve con Europa

MEMORIA 2019

Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

DOS APUESTAS PRINCIPALES HAN MARCADO LOS TRABAJOS EN 2019:

- El Estatuto de las mujeres rurales y del mar de Andalucía, que supone un paso más en la defensa de las mujeres del medio rural y pesquero.

- Un nuevo Plan de Igualdad en la Consejería, que incluya el trabajo en igualdad en las competencias en el ámbito medioambiental.

Han continuado las actividades institucionales, la colaboración con otros Departamentos de la Junta de Andalucía y entidades y se ha participado en eventos y jornadas en materia de igualdad

Se ha consolidado con 4 personas el equipo técnico dela Unidad de Igualdad de Género

EJE 1.LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ACTIVIDAD AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

Se han realizado **más de 20 actuaciones** en este eje, ejecutadas por los diferentes Centros Directivos y los entes instrumentales de la Consejería.

En la medida de FORMACIÓN destacan:

- ❑ Celebración del Aula regional de Agroecología
- ❑ Creación de una base de datos de mujeres expertas en los sectores agroalimentario y pesquero
- ❑ Programa formativo para mujeres impulsoras de la igualdad de género en las comarcas rurales
- ❑ Realización de acciones formativas con perspectiva de género:
  - 2 Jornadas sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible
  - 2 Jornadas sobre el Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria (PNCOCA)
  - En la Compra Pública Innovadora

EJE 1.LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ACTIVIDAD AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

En la medida de EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO destacan:

- ❑ Análisis de los criterios de género en las bases reguladoras del FEADER y el FEMP y de su valor relativo en el conjunto de la baremación de las ayudas
- ❑ Revisión y análisis de los criterios de valoración de las EDL de los GDR´s y sus convocatorias de ayuda.
- ❑ Actuaciones de difusión e incentivación de la Titularidad Compartida:
  - Sesiones formativas con Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía y organizaciones agrarias
  - Jornada del MAPA sobre Titularidad Compartida en Andalucía

DESTACAR el **análisis de los criterios de valoración y priorización** de las líneas de ayuda del PDR y el FEMP. Este análisis es una herramienta de gran valor para la toma de decisiones sobre la baremación de las ayudas para la planificación del próximo marco

EJE 1.LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ACTIVIDAD AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

Numerosas actuaciones destinadas a mejorar el empoderamiento de las mujeres rurales y pesqueras.

En la medida de EMPODERAMIENTO destacan:

- Difusión de información de interés a las asociaciones de mujeres agrarias y pesqueras
- Celebración del día mundial de las mujeres rurales

EJE 1.LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA ACTIVIDAD AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

La medida **de PARTICIPACIÓN** pretende promover la participación de las mujeres en los procesos de información pública y fomentar su presencia en órganos de decisión

En esta medida destacan:

- Seguimiento sobre la participación de mujeres como ponentes en las principales jornadas y encuentros que implican a la SGAYA
- Incorporación de las organizaciones más representativas de mujeres del sector en la difusión de los trámites de audiencia los centros directivos
- Convocatoria para participar en la actividades del Plan Estratégico de Competitividad a las AAMM: CERES, AMFAR, FADEMUR, AMCAE, ANDMUPES

EJE 2. LA INTERLOCUCIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Medida 2.1 Participación activa de las mujeres como interlocutoras directas:

El trabajo se ha enfocado a alcanzar la representación equilibrada entre mujeres y hombres en los espacios de interlocución

Destacan en esta medida:

- Presencia y participación activa de las asociaciones de mujeres como CERES, ANDMUPES, AMCAE, etc en la elaboración del Plan Estratégico de Competitividad

- La incorporación de ANDMUPES con 2 vocalías al Consejo Asesor de la Pesca, principal órgano de consulta y debate entre la Administración de la Junta de Andalucía y el sector pesquero.

EJE 2. LA INTERLOCUCIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Medida 2.2 Igualdad de género en los espacios de interlocución:

Se busca asegurar que la perspectiva de género se incorpora en el diálogo con los agentes de la interlocución agraria y pesquera

Destacan en esta medida:

- Inclusión de temática o aspectos relacionados con la igualdad de género en el orden del día de las reuniones del Plan Estratégico de Competitividad

- Preparar las reuniones de varios planes desde la perspectiva de género, adoptando entre otras medidas, facilitar y trabajar la información desagregada por sexo, difundir buenas prácticas, etc.

EJE 3. LA INTEGRACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS PROCESOS Y CULTURA ORGANIZATIVA DE LA CONSEJERÍA

Medida 3.1: Sensibilización

En esta medida destacan:

- Sensibilización del personal de los diferentes Centros Directivos. Jornadas formativas:
  - Conceptos generales (DGPYA)
  - Como incluir la perspectiva de género en la formación (SGAYA)
- Elaboración de protocolos para la inclusión de la perspectiva de género en eventos de promoción, formación y lenguaje inclusivo
- Asesoramiento a los GDR en igualdad de género

EJE 3. LA INTEGRACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS PROCESOS Y CULTURA ORGANIZATIVA DE LA CONSEJERÍA

Medida 3.2: Mejora de la información sobre las mujeres:

Continúan realizándose los estudios **sobre solicitantes de ayudas PAC,** analizando hombres y mujeres, y la mejora continua de los **indicadores de género** de los presupuestos de la CAPGDS y la actualización e **incremento de las estadísticas** con perspectiva de género que se publican sobre el sector agrario y pesquero.

Además, destacan en esta medida:

- ❑ Diseño de indicadores de género para el programa sectorial 2019-2022
- ❑ Adaptación de la aplicación informática de la línea de ayudas de asesoramiento para que desagregue por sexo la información.
- ❑ Análisis con perspectiva de género de las necesidades de trabajo de las fincas gestionadas por AGAPA

EJE 3. LA INTEGRACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS PROCESOS Y CULTURA ORGANIZATIVA DE LA CONSEJERÍA

Medida 3.3 Difusión, comunicación y visibilidad.

Actuaciones enfocadas a garantizar la incorporación de la perspectiva de género en los programas y campañas

En esta medida destacan:

- ❑ Elaboración y difusión del Boletín en materia de igualdad.
- ❑ Incrementar la presencia de mujeres en eventos como el VII Congreso Gastronómico 'Andalucía Sabor': "Raíces de Calidad"
- ❑ Publicación en el blog de la SGAYA de información relevante en temas de igualdad de género enviados por la UIG
- ❑ Revisión desde la perspectiva de género del material de difusión del Plan Estratégico de Competitividad

I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

EN LA ACTIVIDAD

AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

DE ANDALUCÍA

HORIZONTE **2020**

Andalucía se mueve con Europa

igualdaddegenero.cagpds@juntadeandalucia.es

Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural